

PLAN NACIONAL
DE DESARROLLO
2013 - 2018
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN CONVOCA

A la sociedad civil organizada, académicos, empresarios y público interesado en aportar conocimientos y propuestas para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, a participar en la

MESA DE TRABAJO SECTORIAL SOBRE MIGRACIÓN

Que se llevará a cabo el lunes 08 de abril del año en curso de las 8:30 a las 18:30 horas, en el Auditorio Jesús Reyes Heroles de la Secretaría de Gobernación, ubicado en Abraham González No. 48, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.

BASES:

I. OBJETIVO GENERAL: Recabar propuestas de la sociedad civil organizada, académicos, empresarios y público en general en materia migratoria, tomando en cuenta a México como país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes internacionales, para ser consideradas en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

II. METODOLOGÍA: La Mesa de Trabajo Sectorial sobre Migración iniciará con la presentación del Sistema Nacional de Planeación Democrática del Desarrollo y Objetivos del PND; seguido de una intervención de actores relevantes en el tema migratorio; posteriormente se desarrollarán cuatro mesas de trabajo; el evento concluirá con una sesión plenaria donde se presentarán las relatorías y propuestas de cada una de las mesas.

La consulta pública sobre migración se organizará en cuatro mesas de trabajo. Tres de ellas se realizarán de manera simultánea, y se abordarán los siguientes temas: México como país de origen y retorno de migrantes; México como país de tránsito y destino de migrantes; Migración, frontera y seguridad humana. Cada mesa estará divida en tres sesiones con una duración de 1 hora con 15 minutos aproximadamente.

Una vez concluidas las mesas simultáneas, se desarrollará la cuarta mesa que constará de una sola sesión, y cuyo objetivo es definir mecanismos de coordinación interinstitucional para el seguimiento y evaluación de la planeación para el desarrollo, con una duración de 1 hora con 30 minutos.

Cada sesión de trabajo será moderada por un funcionario de Gobierno y contará con un experto del sector académico o representante de la sociedad civil, quien dispondrá de 15 minutos para exponer un breve posicionamiento sobre cada uno de los temas. Posteriormente, se presentarán propuestas por parte de los asistentes (una hora aproximadamente).

Se elaborará una relatoría que incluirá todas las propuestas emitidas en las sesiones de trabajo, misma que será presentada en la clausura del evento.

III. PARTICIPANTES: Convocatoria abierta. Cupo limitado, sujeto a disponibilidad de espacio y registro previo.

IV. REGISTRO DE ASISTENTES: Las personas interesadas en asistir a la Mesa de Trabajo Sectorial sobre Migración deberán inscribirse a través de un "formato de registro de asistentes" indicando la mesa en la cual desean participar, asimismo, deberán señalar una segunda opción (se adjunta formato). El formato debe ser enviado al correo mesamigracionpnd@segob.gob.mx Las personas registradas recibirán un correo de confirmación de aceptación, donde se señalará la mesa en la cual fueron registrados y se les asignará un folio de registro.

V. REGISTRO DE PROPUESTAS: Se sugiere que las personas interesadas en exponer sus propuestas de manera oral requisiten el "formato de registro de propuestas", indicando la sesión en la cual desean participar. Además, deberán señalar su vinculación con alguno de los siguientes ejes del PND 2013-2018: México global; México con educación de calidad, México en paz; México incluyente y México próspero (se adjunta formato).

Adicionalmente, se podrán registrar propuestas durante el desarrollo de las sesiones de trabajo llenando el "formato de registro de propuestas" que se proporcionará en el evento.

La exposición oral de las propuestas deberá hacerse en un tiempo máximo de 5 minutos y seguirá el orden de recepción de las mismas.

Al final de cada sesión, se abrirá un espacio de aproximadamente 10 minutos para participación abierta.

Quienes no puedan asistir al evento podrán enviar sus propuestas al correo electrónico mesamigracionpnd@segob.gob.mx utilizando el "formato de registro de propuestas".

Todas las propuestas serán consideradas para integrar el documento final que se enviará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

VI. INFORMACIÓN Y FUNCIONARIOS DE ENLACE: Cualquier información adicional, dudas o comentarios pueden hacerlos llegar a los siguientes funcionarios:

Salvador Berumen Sandoval
Director General Adjunto de Política Migratoria de la Unidad de Política Migratoria

Isabel Ureta Hernández
Subdirectora de Planeación y Evaluación de Políticas
Unidad de Política Migratoria

Diana Jeannette García Arreola
Subdirectora de Política para la Protección e Integración de Migrantes
Unidad de Política Migratoria

Correo: mesamigracionpnd@segob.gob.mx

Teléfonos: 51280000 ext. 33977 y 33956.